

Azángaro, 11 de noviembre del 2022.

OFICIO MULTIPLE N° 0234 - 2022-ME/DREP/DUGEL/AGP.

Señor (es) : Directores de las II.EE:.....
Presente.

Asunto : **REMITIR LA LISTA DEL PERSONAL DE APOYO A LA COMISION DE GESTION DE CONDICIONES OPERATIVAS DEL PRESENTE AÑO.**

Referencia : OFICIO MULTIPLE N° 00048-2022MINEDU-DUNMPG-DIGERE.

=====



Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de hacer de su conocimiento que, de acuerdo al documento de la referencia y las disposiciones del Ministerio de Educación, deberá contar con personal de apoyo a la **COMISION DE GESTION DE CONDICIONES OPERATIVAS**, quienes cumplirán funciones de recepción y distribución de Material Educativo correspondiente al año 2023, para lo cual deberá hacer llegar a esta Institución, una relación de cuatro (04) personas de apoyo quienes contarán con acto resolutivo y permitirá el registro en el módulo complementario SIGA, debiendo tomar en consideración el detalle siguiente:

N°	CODIGO MODULAR	IIEE	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	N° CELULAR	DESCRIPCIÓN DEL CARGO
						Director de la I.E.

; por lo que mucho agradeceré a Ud. remitir el presente requerimiento, tomando como fecha limite el 30 de noviembre del año en curso sin prorroga alguna, la entrega se realizará por mesa de partes de la entidad, asimismo los datos deberá ingresar al siguiente Link: **<https://forms.gle/n8MZLvUBmRScmdDi7>**.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle a Ud. (es) las consideraciones de mi especial deferencia personal.

Atentamente,



 Prof. Nestor Villasante Paredes
 DIRECTOR
 UGEL AZÁNGARO